Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 881 | **Director Gerente: Federico Lafuente.** | **Toledo 11 de Mayo de 1908**

SASTRERIA

—Chico, qué elegante vas, ¿quién te viste? —El SUCESOR DE CRUZ PÉREZ, JOSÉ BRAVO, que está establecido en la calle del Comercio, núm. 44; visita los escaparates de esa casa y verás el último figurín inglés y un gran surtido en trajes para la próxima temporada.

Defendiendo la moral.

La circular de Fiscalía.

Ya la Prensa de Madrid anticipó la noticia y comentó algunos párrafos: nuestro Corresponsal nos hizo también no ser de los últimos en la información respecto á tan interesante circular del Fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ugarte.

El *Boletín Oficial* reproduce á la letra el documento, y hemos saboreado con deleite la exposición del asunto y aclaración después de las prohibiciones á que se refiere.

En la imposibilidad de la reproducción íntegra de la circular, copiamos los párrafos más salientes:

«Las repetidas consultas dirigidas á esta Fiscalía sobre la aplicación del Código Penal á los que, por la imprenta, la litografía ú otro medio de publicación, ofendieren á la moral, á las buenas costumbres ó á la decencia pública, oblíganme á exponer sucintamente el criterio á que debe ajustar nuestro Ministerio la interpretación del texto legal, en relación especialmente con los anuncios ó avisos que ven la luz en periódicos ó revistas.»

. . . .

«No cabe consentir, sin participar de la responsabilidad del encubridor ó el cómplice, que la Prensa se convierta en burlador de padres ó maridos, medrante correspondencia que asegura el secreto de bastardías ó vilezas, ó en pregonero de vergüenza, miserias ó falsedades, que flagelan el sentimiento de la dignidad, con mengua de la circunspección, la urbanidad, la moderación y la cultura á que ha de acomodarse el régimen ineludible de las relaciones sociales. Lo pornográfico, lo soez, lo impuro, desentona del conjunto armónico, en el cual se desenvuelve nuestra existencia en lo común, que se haría intolerable, aun sin llegar á las monstruosidades del crimen, si la prosa de los ideales menos espirituales no tuviera también su ritmo, impuesto por la ética y la estética, colaborando de perfecto acuerdo.

Los ingleses emplean una palabra de supremo desagrado para rechazar toda expresión que tuerce ó altera las austeridades del decoro y nadie ha negado todavía á aquel gran pueblo el sentido de la libertad y el derecho.»

. . . .

»Hay que graduar, por lo tanto, con exquisito cuidado la autoridad jurídica de cada caso concreto para encasillarlo debidamente en la respectiva sanción penal. Desde luego importa afirmar que el art. 456 debe reservarse á la persecución de graves y trascendentales desenfrenos, cuyo conocimiento hiere ó alarma los sentimientos de recato y morigeración propios de personas cultas, como advirtió este Tribunal Supremo, estimando comprendidos en dicho artículo á varios sujetos que, alucinados por supuestas apariciones anunciando el próximo fin del mundo, reuniéronse en torno de una gran hoguera, donde arrojaron ropas, muebles y otros efectos, desnudándose todos, hombres, mujeres y niños, para mejor pedir y obtener, en estado primitivo, la misericordia y el perdón del Cielo, sin acordarse de la Guaria civil que dió con todos en la Cárcel. La característica del delito aparece ostensible en este hecho.

En cambio, la falta, es á saber, «la culpa leve» del antiguo Derecho, tiene molde más reducido, que se circunscribe por su naturaleza peculiar y que no puede confundirse con el delito tan luego como el Código la hace objeto de preceptos singularmente recluídos en su libro III. Y señaladas en éste las infracciones de los artículos 584 y 586, cuando no concurren las circunstancias eficientes de delito antes indicadas, á ellos debe acudirse para la represión correspondiente de los anuncios de que se trata. Son éstos, dentro del objeto de las presentes observaciones, los que hayan de reputarse atentatorios á la moral y á las buenas costumbres, cuya significación resultará transparente, teniendo en cuenta el fin que se propongan: por ejemplo, los que dan facilidades ó ponen á precio audaces concupiscencias, abriendo mercado al tráfico de la corrupción y el deshonor; y en otra esfera los anuncios de drogas ó sustancias que tiendan á contrariar la naturaleza, con daño ó menoscabo de sus funciones, etc.

Lo son también, como ofensivos á la decencia pública, los anuncios de otros remedios ó procedimientos médicos que, sin originar tales consecuencias, contengan términos malsonantes por su acritud y dureza, en relación con ciertos órganos ó enfermedades. Lo cual no impide que Profesores dedicados á la curación de «padecimientos ó dolencias especiales», lo anuncien en esta ó parecida forma, suficientemente clara y expresiva, sin descender á particularismos denunciables. Ni cabe prohibir tampoco la publicidad de productos químicos, específicos, etcétera, cuya anunciación y aplicaciones no sean impudentes, salvo lo prevenido sobre este punto sobre las Ordenanzas de Farmacia y la Real orden de 12 de Abril de 1865, que relegan ciertos anuncios á los periódicos científicos de Medicina, Cirujía, Farmacia ó Veterinaria.

Bueno es recordar, además, que las mismas Ordenanzas conceden facultades, que traducen en indeclinables deberes á los Subdelegados de Farmacia y Sanidad, á las Academias de Medicina y, en suma, á los Gobernadores y á los Alcaldes, para celar y vigilar el estricto cumplimiento de tales disposiciones, y aun para proponer ó imponer las correcciones procedentes á reserva de que, cuando el hecho rebase la condición de falta gubernativa, los Tribunales intervengan dentro del radio de acción que les traza el Código penal.»

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial.)

Reformas militares.—El mando superior del Ejército.—Defensa marítima—Un siniestro considerable.—Bandidos en la frontera persa.

El Consejo del Imperio acaba de introducir importantes modificaciones en el plan de reformas militares sometidas á examen del Emperador. Razones de orden político se oponen al nombramiento de un generalísimo para el mando de todas las fuerzas del Ejército en tiempo de paz. Este criterio de los consejeros más prudentes ha sido aceptado por el Czar, atendiendo con la mayor diligencia á la reorganización del Ejército y la marina.

Habíase anunciado la idea de suprimir las fortificaciones de las costas, pero ahora resulta abandonado este criterio. Con arreglo al nuevo proyecto, se emprenderá la construcción de una larga serie de reductos, castillos y casamatas que deben servir de base á una escuadra de torpederos. Con estos buques y los submarinos, quedará asegurada la defensa del litoral hasta que sea posible emprender en los astilleros obras navales de mayor importancia.

En el Consejo presidido por el Czar, han quedado aceptadas las indicaciones de un especialista, procurando resolver el problema de actualidad con todas las garantías de estudio, acierto y competencia. El técnico aludido estima necesario que se establezca una cadena de puntos fortificados, los cuales, sirviendo de estaciones para los torpederon en todas las costas, pueden facilitar la previsión de un próximo ataque. Estas fortalezas no estarán separadas unas de otras á mayor distancia de la que los buques recorran durante el transcurso de una noche.

En consecuencia, el desarrollo del nuevo plan supone la organización de una flotilla de torpederos y de submarinos del último modelo. Desde luego importa observar que la opinión del especialista ruso coincide con los juicios é informes emitidos por gran número de técnicos franceses, los cuales entienden que con el auxilio de las fortificaciones, la pequeña escuadra no ha de ser menos temible que otra compuesta de grandes acorazados del tipo *Breadnougth*, y aun ha de resultar más eficaz para la defensa del literal bajo toda clase de aspectos.

Pero no se puede negar que otros periciales, igualmente distinguidos y competentes, sostienen opuestos pareceres, recordando que á pesar del enorme coste de los modernos acorazados, varias naciones, principalmente Inglaterra y Alemania, no desisten, á lo menos por ahora, de continuar acrecentando sus poderosas escuadras con buques de 1.ª clase. Un grave siniestro acaba de tener efecto en las fundiciones Obukboff, que son propiedad del Ministerio de Marina y se hallan situadas en las cercanías de San Petersburgo. Habiéndose prendido fuego en la armadura de los talleres donde se fabrican las corazas de los navíos y los cañones de gran calibre, se elevó la temperatura hasta el grado más que suficiente para determinar la inmediata fusión de los metales. Se calcula en seis ú ocho millones de rublos el importe de los daños causados por este incendio, siendo toda la pérdida para el Tesoro público, por no existir un contrato de seguros contra el imprevisto accidente.

Las últimas noticias recibidas del Cáucaso, dan cuenta de la formación de numerosas partidas de facciosos en la frontera persa, bajo el mando de jefes de algún prestigio. El Subgobernador y el Comandante de los distritos fronterizos, hállanse dirigiendo operaciones cerca de Beljaguwar, y entre ésta población y Prischib se encuentran también las fuerzas destacadas de la policía rusa.

RUTOFF.

San Petersburgo Mayo 1908.

HERALDO TOLEDANO
admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.
Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

NOTICIAS

El Comandante de Húsares de la Princesa, retirado, D. Telesforo García y Moraleda, ha fallecido en Morón (Sevilla), hace poco días, á los setenta y cinco años de edad.

Nació en Orgaz, de esta provincia, y fué uno de los héroes de la guerra de Africa en 1859 y 60.

Varias veces mataron su caballo los moros y le hirieron, saliendo de aquellos combates, por su bravura, ascendido y premiado con cruces diversas.

El fué quien rompió con su sable el asta de la bandera que cayó en el arzón del caballo que montaba Pedro Mur, que junto á él combatía, haciendo esta coincidencia que Mur se apropiara dicho trofeo de guerra, ó mejor dicho, el acto valeroso de arrancarla de las manos sarracenas.

Poseía la cruz de San Hermenegildo.

Descanse en paz.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 30 de Abril último, ha correspondido el obsequio de esta Red al Ayuntamiento de Bargas, que entre varios números tiene adjudicado el 816, que coincide con las tres últimas cifras del 25.816, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido *un juego de cuatro bandejas niqueladas*, que facilita el establecimiento de D. J. Manuel Moro, teléfono 225, por ser éste uno de tantos y variados regalos que en cada extracción de Lotería ofrece esta Empresa al abonado ó abonados que resulten agraciados.

Registro civil.—Día 9.—Defunciones: Ildefonso Vicente Criado, de tres meses de edad, y Toribio Chozas Fernández, de treinta y tres años.

Matrimonios: Esteban López Sánchez y Manuela Díaz Martín, Juan Gálvez Marina y Vicenta García Pla, Juan Fernández Adrados y Cristina Bruno Muñoz de Espinosa.

Los Médicos recomiendan el «Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollado una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. *Precio 50 pesetas.*

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Promete estar muy animada este año la feria de Talavera, que ha de celebrarse durante los días 15, 16 y 17 del actual.

Ayer empezaron, lo que podríamos llamar su temporada, los horchateros que todos los años instalan sus puestos de helados en la plaza de Zocodover.

Oímos anoche que tal vez sea esta semana la última en que actúe la Compañía en el Coliseo Moderno.

Anteayer giró la Junta provincial de Instrucción pública una visita á las Escuelas públicas.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

No fué ayer tan extraordinaria la concurrencia como en otros años en la popular romería de la Bastida.

En cambio en el Campamento, y esto sin duda fué la causa de lo que anteriormente decimos, fué muy grande la afluencia de visitantes.

Varios vecinos del barrio de San Cipriano nos escriben para que roguemos al Sr. Alcalde, y conste que cumplimos el encargo, para que dé las órdenes oportunas á fin de que se arreglen la calle de Gilitos y el pretil que hay frente á la Iglesia, constante peligro para los niños según se halla en la actualidad.

Inmediatas las fiestas que se celebran anualmente en honor de la Virgen de la Esperanza, los vecinos de aquel barrio agradecerían mucho el arreglo de calle y pretil que indican.

Se halla vacante, y habrá de proveerse por concurso, una plaza de Maestra de la Escuela de párvulos de Torrijos.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Esta tarde, á las seis y media, se celebrará en el Salón de Mesa la última de las sesiones dedicadas, á iniciativa del Colegio Médico, á la discusión del tema *Abastecimiento de aguas en Toledo*.

Un niño se halló ayer un billete del Banco de España de 25 pesetas, y roto en varios pedazos. Ha parecido su dueña, una tendera de comestibles, y la policía la ha entregado el billete.

La exposición que se celebra en el Seminario se ve diariamente concurrida.

Anunciamos á los que no la hayan visitado aún, que el miércoles próximo es el último día que estará abierta al público.

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieran imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de Vocal de la Comisión protectora de la producción nacional ha presentado D. Cristóbal Colón y de la Cerda, Duque de Veragua.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden habilitando el punto de La Sabina, en la isla de Formentera, para el embarque y desembarque de los mercancías que se expresan.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

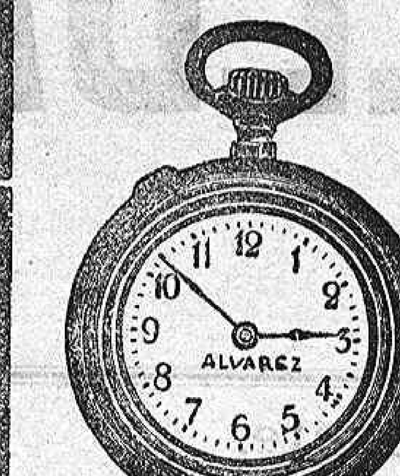

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.

Inventor: Antonio Lorenzo Valles, Tarragona.

Representante en Toledo y depósito central de venta: Julio González y Hermano, drogueros y perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas.

Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (dentición), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABELLO, Zocodover, 6.

REGALO UTIL

En obsequio á los lectores de HERALDO TOLEDANO, á todo el que envíe setenta y cinco céntimos en sellos, ú otra forma, al «Centro Comercial Literario», Calle de San Pablo, 58, 1.°, Barcelona, se le remitirá por correo elegante cajita, con 100 tarjetas de visita, impresas con sus nombres y apellidos; y al que envíe «una peseta cincuenta céntimos», se le remitirá, además de las 100 tarjetas, un sello de cautchú con la inscripción que pida, a una línea, ó un sello de metal para lacre, con dos iniciales.

Centro Comercial Literario, calle de San Pablo, 58, 1.°, Barcelona.—Dirigirse para cuanto se relacione en los ramos de imprenta y librería.

NUEVA CONFITERÍA

DE

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:

Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

YA HACE CALOR

y conviene que los toldos se compongan, se renueven las persianas y los aljibes se llenen.

HAY EN CASA DE **GARIJO**

cuerdas, sacos y garruchas, tramillas y buenas lonas, ganchos, hilos y esterillas.

Calzado de suela, alpargatas y comida para los pajarillos.

Plaza de Zocodover, núm. 10

TOLEDO

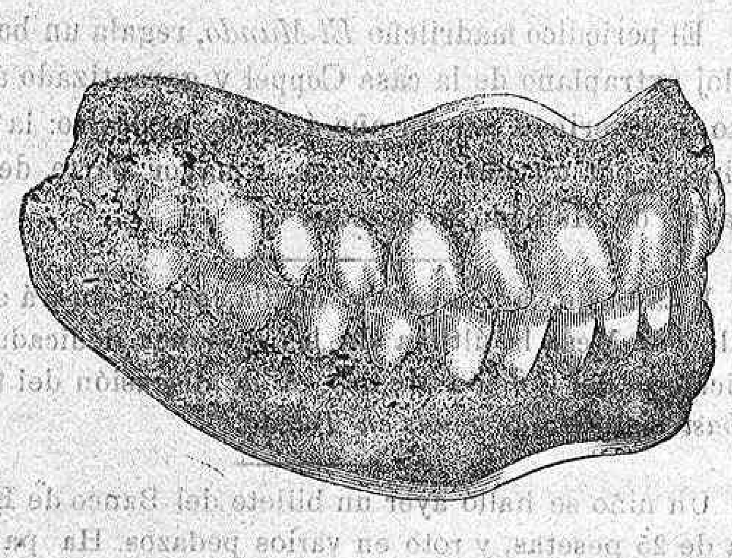

E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto **5 céntimos.**

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las = FARMACIAS =

Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Un aplauso merecido.

«Obras son amores y no buenas razones». He aquí un refrán de los muchos que usamos en nuestra lengua, que por esta vez ha sido realizado por el dignísimo Sr. Presidente de esta Diputación D. Enrique Moya y Recio, quien demostrando de una manera evidente el interés que siente por los Maestros de la provincia de Toledo, acaba de ordenar el pago de los atrasos del *aumento gradual de sueldo* á esta clase, que tanto bien proporciona á la cultura patria. Ejemplo es éste que pueden y deben seguir muchas provincias de España, algunas de las cuales adeudan á los Maestros por este concepto hasta treinta ó más anualidades; por eso el que estas *líneas escribe*, aun á trueque de ofender la modestia del Sr. Moya, no ha vacilado un momento en tributarle este modestísimo homenaje, no por lo modesto menos sincero, que todo lo merece quien sin más estímulo que su buena voluntad, acaso una pequeña insinuación le ha bastado para ordenar el pago de unos miles de pesetas que se les adeudaban á un centenar de Maestros, como premio á sus años de servicios á unos, y como mérito en su carrera á los demás.

El Magisterio toledano está de enhorabuena; corren aires de fronda para la clase; parece haber entrado en un período de regeneración la base de la cultura patria en esta provincia; distinguidas personalidades estudian con amor los problemas de la enseñanza, y yo deduzco, aunque el más humilde de los que se dedican á la noble tarea de educar é instruir, que la buena voluntad de los unos y los esfuerzos de los otros, llegarán á colocarnos al nivel de las regiones más instruídas de la Nación.

UN MAESTRO.

Ayuntamiento.

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión próxima:

«1.º Acta notarial declarando desierta la subasta de las obras del mercado y moción de la Alcaldía proponiendo la celebración de nuevo remate con ampliación de bases.

2.º Instancias de D. Francisco Ledesma, D. Jesús García y D. Bruno Marín solicitando licencia para ejecutar obras.

3.º Proposición de la Junta local de primera enseñanza para nombramiento definitivo de Secretario de la misma á favor de D. Evencio Martín Olivares.

4.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Abril último.»

ANUNCIOS INOCENTES

Son de ley, y la ley hay que cuplirla; pero convengamos en que son del todo inocentes requisitorias como la que ayer leímos en el periódico oficial y que copiamos:

«Por el presente, se llama al autor ó autores del robo de valores y efectos que á continuación se expresan, cuyo hecho se realizó en la noche del 3 al 4 del actual de la sala Audiencia de este Juzgado instructor, y á cuantas personas puedan declarar acerca del hecho de autos, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este Juzgado para prestar declaración, contándose dicho término desde el siguiente día á la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia; apercibido que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Por tanto, se exhorta á todas las Autoridades, é intereso á los agentes de la policía judicial, practiquen diligencias en averiguación de dichos valores y efectos, y en el caso de ser habidos, los remitan á este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.»

Vamos, que invitar á que se presente al que ya se le califica de ladrón, es el colmo de la inocencia.....

Sin embargo, no es imposible; los hay sencillos é inocentes.....

Y además, que puede ser el robo una equivocación que convenga deshacer....

Pero de cualquier modo, hasta sospechamos que no han de querer presentarse el autor ó autores.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior 4 por 100 contado	83,90
» » Fin corriente	83,15
» » Fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	101,95
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,45
Banco de España	456,50
Banco Hipotecario	227,00
Banco de Castilla	000,00
Banco Español de Crédito	117,00
Banco Hispano-Americano	148,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	404,00
Explosivos	000,00
Azucareras Preferentes	101,25
» Ordinarias	40,00
» Obligaciones	000,00
Francos: París, vistas	14,50
Libras: Londres, vista	28,78

Coliseo Moderno.

Satisfecho pudo quedar anteanoche D. Federico Bassó, primer actor de la Compañía que actúa en el teatro instalado en la cuesta del Aguila: el beneficio del simpático artista llenó de distinguido público la elegante sala: pareció aquélla una numerosa reunión de mujeres hermosas y conocidas personalidades, de las que por sus cargos oficiales ú otras circunstancias están en la lista de las de alguna significación social en la población.

La obra representada con exquisito cuidado, con verdadero entusiasmo y seriedad artística, fué *El Angelus ó la Oración de la tarde*, de Eusebio Blasco; era la segunda vez que se representaba en el Coliseo Moderno.

Las Sras. Hurtado y Pardo, hicieron un trabajo primoroso; estuvieron realmente felices. Los Sres. Bassó y Portes acertadísimos también, y el joven actor Sr. Azaña oportuno y muy bien en la lectura de la carta; empieza casi la carrera; tiene corazón, conoce el teatro y llegará.

El público aplaudió con verdadera sinceridad á los actores, haciéndoles salir al palco escénico al final de la obra.

El Gobernador civil, Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, obsequió al beneficiado con un lindo alfiler de oro y brillantes; y el Tesorero de Hacienda, Sr. Ojeda, con una buena cartera en elegante estuche.

Las películas del cinematógrafo fueron nuevas y del agrado de la concurrencia....

La función fué completa: nuestra enhorabuena al Sr. Bassó.

Ayer por la tarde, primorosamente interpretada *El sombrero de copa*; por la noche..... *Juan José*.....

Hay que trabajar para todos.....

Pero ni una palabra más.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Mariado Gamir.

Servicio en la Sección provisional.

Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Poco *segunda una dos*
A *prima segunda tres*
Lo que *tercera* con *prima*,
Cual puede observar usted.

* * *

Solución á la anterior: CÁMARA.

* * *

Advertencia.—El premio ofrecido á los dos suscriptores que primero descifraran la charada inserta en el número 875 de esta diario, y cuya solución es GABELA, ha correspondido á D. Enrique Solórzano, Médido forense de Madridejos; siendo ésta la única exacta entre las diferentes recibidas.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Anastasio, Florencio, Mamerto, Francisco y Felisa.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Iglesia de San Lorenzo.—Solemnes Cultos y Novena á María Santísima del Consuelo. A las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, leyéndose después la Novena.

Por la tarde, á las seis y media, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, después el Sermón, seguirá la Novena, á continuación se cantarán los Gozos á Nuestra Señora, terminando con la Reserva y Salve.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Sr. Ldo. D. Ricardo Sánchez-Hidalgo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás de Bari. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

ATENCIÓN

Se vende una casa en magníficas condiciones. En la calle de la Merced, núm. 8, darán razón.

Papelería y objetos de escritorio

de

José M.ª Fernández

Antiguo Dependiente de los Sres. Viuda é Hijos de J. Peláez.

Plaza del Solarejo, 8.

Esta casa, por cada 25 céntimos de gasto que haga todo comprador, se le entregará un número para el regalo de una preciosa muñeca, la que estará expuesta en el escaparate.

Se ha recibido un gran surtido en estuches de papel y sobres; Devocionarios, desde 25 céntimos, del Apostolado de la Prensa.

Medallas de Nuestra Señora del Sagrario, desde 10 céntimos.

Tinta Universal, 2 pesetas botella de á litro, la que puede competir con las otras marcas de 3 pesetas.

NO EQUIVOCARSE

Plaza del Solarejo, núm. 8, frente á la zapatería de Arévalo.

CASAS EN VENTA

Se venden las situadas en la calle de San Clemente, núm. 1, y plaza de la Cruz núm. 1 también, midiendo la primera 1.352 metros 52 decímetros cuadrados, y la segunda 399 metros 30 decímetros cuadrados, pudiendo constituir un sólo lote ó por separado.

Para tratar de precio y condiciones, en San Clemente, 1.

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el Callejón del Vicario, núm. 12, con abundantes aguas de fuente y aljibe, y bien soleado.

Darán razón en la misma casa.

SE VENDE

una espaciosa casa en la calle del Pozo Amargo, núm. 37, bien ventilada y con habitaciones suficientes para tres vecinos. Darán razón en el estudio del Abogado D. Ricardo Pintado, Dos Codos, 5.

PROPIETARIOS Y AGRICULTORES

Próxima la época de recolección de granos, *les interesa consultar á* **D. Rogelio Losada Pérez**, que habita en **Toledo, bajada al Colegio de Infantes, 4, principal**, *quien les indicará medios económicos para poder realizar dicha recolección.*

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del *pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.*

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—*Frasco, 3 pesetas.*

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

de esos que no os hacen ni más felices ni mejores.

Mauricio, poco satisfecho, se dirigió á los publicistas, á los historiadores y á los legistas; y le analizaron una á una todas las Constituciones y le comentaron todos los Códigos; pero bajo todas aquellas Constituciones la mayoría se moría de hambre y la minoría de indigestión. Todos los Códigos eran mares engañosos en donde perecían las barcas de los pobres contrabandistas y los grandes buques corsarios vogaban á toda vela..... Como tampoco era aquello lo que buscaba, acudió á los estadistas y economistas.

Estos, que se habían ocupado seriamente del asunto, le pasearon seis meses á través de sus columnas de números y acabaron por decirle que todo sucedía como debía suceder y que no tenía más que dejar hacer y dejar pasar..... En su consecuencia, se encontró lo mismo que antes y tuvo que recurrir á los locos de que habla Beranger.

Mauricio estudió á los socialistas: Roberto Owen, Saint Simón, Fourrier y Swedenborg. Todos decían poseer la contracaja de Pandora, y bastaba abrirla para que

Mauricio se vuelve y aquellos dos rostros en que resplandece la felicidad y la juventud, se contemplan largo rato.

Aunque joven y enamorado, Mauricio no pertenece á esos hombres románticos que se llaman á sí mismos *encantadores egoístas*. Mauricio—hay que decirlo—es una de esas almas singulares á quienes interesan más los destinos de la humanidad que los bailes de la Opera. Atormentado por la vista de tantos dolores sin consuelo y de tantas miserias sin esperanza, había llegado á soñar con la felicidad del hombre, como si la cosa valiese la pena, y á mirar por qué medio podría realizarse, aunque no hubiese recibido para ello el encargo del Gobierno.

En su consecuencia, se puso á estudiar las obras de los que pasaban por sabios y pensadores serios. Los primeros á quienes se dedicó fueron los filósofos y le explicaron dogmáticamente por medio de fórmulas tan áridas como el álgebra, aunque faltas de su precisión, lo que era lo relativo y lo absoluto, el *yo* y el *no-yo*, lo casual y lo fenomenal, etc..... Respecto á lo otro, ni siquiera habían soñado con ello. La filosofía sólo se ocupaba de los grandes principios,

INTRODUCCIÓN

Y

PRIMERA JORNADA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Noticias de Palacio.

S. M. el Rey salió ayer mañana temprano para el campo de Polo, regresando á Palacio antes de medio día, donde recibió varias audiencias; entre las personas que cumplimentaron al Monarca se cuentan los Duques de Tovar y Baena; el Príncipe Pío de Saboya, que pasó después á ofrecer sus respetos á la Reina doña Victoria; el Conde de Plasencia; el Obispo de Sión; el General Marqués de Pacheco; el Capitán General de Andalucía Sr. Zulueta, y el señor Delmás (D. Mariano).

—En el expreso de Francia llegó ayer tarde á Madrid la Infanta D.ª Eulalia.

Recibiéronla en la estación S. M. el Rey, la Reina D.ª María Cristina, la Infanta D.ª Isabel y el Infante D. Fernando.

La egregia viajera se trasladó inmediatamente á su hotel de la calle de Quintana.

—La Corte ha vestido hoy de gala y ha sido hoy grande la animación en Palacio con motivo del primer cumpleaños del Príncipe de Asturias.

El impuesto sobre utilidades.

La exposición que acerca del proyecto de reforma del impuesto de utilidades han dirigido á las Cortes la Cámara oficial de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil, coincide en el fondo con observaciones que se vienen haciendo en las Memorias de algunos Bancos.

Quéjanse éstos de que los aumentos sucesivos de que es objeto el impuesto de utilidades pesan ya de tal suerte, que la forma anónima del capital, que ha dado vida á tantos progresos industriales, tendría que reducirse ó transformarse, y se limitaría al desarrollo de Asociaciones que contribuyen de un modo poderoso á la riqueza y al bienestar de la Patria.

Los turistas.

Ha quedado definitivamente acordado por el Real Automóvil Club de España el programa y reglamento de la excursión automovilista de Madrid á Zaragoza-Barcelona-Tarragona, organizada por esta Sociedad.

Elecciones municipales.

Dice *El Mundo* esta noche:

«En contra de lo manifestado por varios periódicos, podemos asegurar, confirmando cuanto respecto del particular ha consignado insistentemente *El Mundo*, que ni por un momento ha pensado el Sr. Presidente del Consejo en que se celebren las próximas elecciones municipales con la vigente ley.

El Sr. Maura está decidido á que dichas elecciones se hagan después de aprobada la ley que se está discutiendo en el Congreso, y si llegara la fecha en que las elecciones deben verificarse y no estuviera aprobado el proyecto de régimen local, se aplazarían aquéllas dos ó tres meses, probablemente hasta Enero próximo.

Tan decidido es el propósito del Sr. Maura de sacar á flote su reforma local y tal seguridad tiene de conseguirlo».

La salud de Salmerón.

Todavia no ha podido el jefe de la minoría solidaria salir de su domicilio á causa de la recaída que sufrió en su enfermedad.

Los solidarios del Congreso le han visitado, celebrando bajo su presidencia una reunión para tratar de los actuales debates parlamentarios.

El Alcalde de Barcelona.

El voto de censura de que ha sido objeto el Alcalde de Barcelona, y el cansancio que es natural sienta éste después de una larga y brillante campaña, hacen temer que el Sr. Sanllehy insista en su dimisión, no obstante el expreso deseo del Gobierno de que continúe al frente del Municipio barcelonés.

Un día sin despacho.

El Sr. Maura no ha despachado ayer con Su Majestad el Rey.

Entre las disposiciones adoptadas por el jefe del Gobierno, se encuéntra una nombrando al Sr. Marqués de Mochales individuo de la Comisión de Defensa de la industria, en sustitución del Sr. Duque de Veragua.

Un banquete.

Mañana obsequiarán en Lhardy, con un almuerzo, el General López Domínguez á los Senadores y Diputados demócratas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 9 de Mayo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro y diez.

Obispo Jaca ruega Ministro Guerra cuando acuérdese concentración fuerzas guardia conceda plus sueldo. Ministro contéstale que Ministro Gobernación tiénelo convenido. Sr. Jover pregunta cierta dimisión Alcalde Barcelona. Ministro Gobernación dice noticia es inexacta. Apruébase excepción pago derechos reales préstamos hagan Montes Piedad y Bancos agricolas. Vótase definitiva repoblación forestal. Apruébase dictamen carretera. Anúnciase votación proyecto represión terrorismo. Sr. Sol y Ortega pide lectura artículos Reglamento y votación nominal. Verifícase resultado, aprobado por 180 contra 30, la mitad más uno de los que han jurado hacen 172, tomando parte 210. Levántase sesión á las cinco y treinta y cinco.

* * *

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Nougués anuncia interpelación sobre recaudación renta alcoholes.

Se pasa á la orden del día. Continúa debate sobre dictamen relativo nulidad ciertos contratos de préstamos. Sr. Ruiz Jiménez insiste que ley será ineficaz si no establece tasa; aboga prohíbase absoluto retención sueldo empleados. Canalejas contéstale Comisión tendrá cuenta observaciones estime aceptables. Marqués Casalaiglesia, segundo en contra, muéstrase partidario fijar tasa censura artículo refiérese penas; aplaude severidad ley respecto contratos menores. Sr. Bellver contesta nombre Comisión; termina debate totalidad. Reanúdase admisión. Deséchase otra de Arias. Sr. Canalejas rectificó discurso; insiste en que ley no servía estimular vigoriza: vida local; aplaude tenacidad Presidente persigue aprobación, y termina diciendo que país no esta conforme con ley. Presidente Consejo dice mayor prueba que opinión está Gobierno, y es fracaso tentativas oposiciones levantarlas sentido contrario. Deséchase enmienda de Arias art. 97. Otra de Ruiz, suspendiéndose, y acuérdase lunes reunirse Secciones, levantándose la sesión á las siete y treinta.

Información telegráfica.

Noticias de Plasencia.

Plasencia, 10.—Se activan los preparativos para las próximas fiestas de Junio, que resultarán más atractivas y originales que las celebradas en años anteriores.

Los diestros *Machaquito* y *Gallito* han sido escriturados para la corrida que entonces se celebrará.

Una mujer, llamada Dominica Torres, que padece accesos de enajenación mental, ha intentado suicidarse, arrojándose por una ventana de su domicilio, cayendo sobre las losas de la calle y quedando en gravísimo estado.

Cuadrilla de ladrones.

Alicante 10.—De un tiempo á esta parte vienen efectuándose en esta capital, por una cuadrilla de ladrones que gozan de la más absoluta impunidad, robos inauditos que han sembrado la alarma en el vecindario.

Se dice que los autores de estas hazañas son forasteros, y están admirablemente disciplinados y adiestrados en sus operaciones.

Los robos son cometidos de noche, y generalmente en los barrios extremos.

También se asegura que los ladrones, para preparar el golpe, se disfrazan de mujeres, apostándose en los alrededores de las casas que luego desvalijan, con objeto de espiar la entrada y salida de los dueños.

Anoche fué víctima de un *atraco*, por un desconocido, un empleado del café Español, y hace pocos días le ocurrió lo mismo á otro empleado de la Sucursal del Banco de España.

La Prensa local presta gran interés á estos hechos inauditos é incalificables, exhortando á las Autoridades para la busca y captura de los ladrones misteriosos.

El vértigo de la sangre.

París, 10.—Todos los periódicos publican extensas informaciones del nuevo asesinato de un niño de siete años, realizado por Juana Weber, mujer fiera, á la cual ya se conocía con el nombre de «La ogresa de Commercy».

Estuvo presa por crímenes anteriores, y á causa de un informe médico que la declaraba irresponsable, quedó otra vez en libertad.

Entonces asesinó á seis niños más, dos de ellos hijos suyos, y sobrinos los otros tres. Fué internada en una casa de salud, y permaneció en ella dos semanas, al cabo de las cuales quedó libre otra vez.

La población de Commercy quiso lyncharla al saber que aquella mujer, que ocultaba su verdadero nombre, era Juana Weber, «La ogresa», y poco le faltó para morir á manos de la multitud furiosa.

De Marruecos.

Tánger, 9.—Como despedida, Abd-el-Aziz visitó hoy los principales santuarios de la población.

Su aspecto parecía sereno y sonriente.

Mañana visitará Salé.

Corren rumores que después de la marcha de Abd-el-Aziz, en Rabat y Salé proclamarán á Haffid.

Bagdagy recibió orden de marchar hacia Kintrán.

Se activan los preparativos para la marcha del Sultán.

Este va primero á Casablanca, donde le entregarán la residencia.

Después pasará á Settat acompañado de tropas francesas.

Luego saldrá para Marrakesh, donde seguramente no llegará.

Una carta de Mazagán, de fecha 5, dice que Sidi Aissa Benomar, no fué envenenado.

Haffid lo mandó decapitar por traidor, pues ordenó á sus hijos se entregasen á Abd-el-Aziz.

El vapor francés «Turd Lebon» embarcó 500 askaris en Mazagán para Kababzelkaid.

El kaid Bachá Hazebud juró fidelidad á Haffid de la mehalla abdelazista.

A la salida de Tánger se presentaron 40 askaris, llevándose caballos y fusiles.

Siguen los desórdenes en Charb.

París, 10.—Confírmase la entrada de Haffid en Mequinez.

Mañana recibirá oficiosamente á los Delegados del Barón de Longwerth, Secretario de la Legación alemana en Tánger, que se halla ahora en Berlín.

Ermita robada.

Reinosa, 10.—La ermita de Nuestra Señora de los Cagigales ha sido robada.

Los ladrones penetraron por un boquete que ellos mismos abrieron en la pared del lado Norte.

Una de las imágenes se encontró en el suelo y rotos algunos cristales.

Hasta la fecha se ignora el valor de lo robado.

Una vecina llamada Leoncia Gutiérrez, que fué la primera en descubrir el robo, ha entregado al Juez un papel que encontró en las losas del Templo, en el que se hacía constar haberse hecho un regalo á la Virgen por un devoto.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Los veis apoyados en la ventana de la bohardilla entre los alhelís en flor y los gorjeos de los pájaros que anidan bajo las tejas? La mano de Marta descansa sobre el hombro de Mauricio y ambos miran el abismo sombrío. En el abismo aparecen, primero el azul estrellado del cielo y más abajo las tinieblas luminosas de París. Mauricio contempla á París y Marta el cielo.

Después de haber vagado de estrella en estrella, su mirada fatigada reposa sobre Mauricio y su mano oprime más dulcemente el hombro que la sostiene, su boca se aproxima y murmura con un beso: «¿En qué piensas?» Perpetua pregunta de los que se aman; llamamiento inquieto de las almas que se buscan sin verse y que, como hermanas perdidas en la noche, se interrogan á cada momento.

todas las alegrías reinasen entre los hombres. ¡Sólo la desesperación quedaría en el fondo! Mauricio examinó una tras de otra todas las cajas mágicas, levantó la cubierta y miró su interior..... Algo bueno había en cada una, pero también mucho malo: el trigo estaba mezclado con la cizaña y antes de dedicarlo á la alimentación había que cribarlo y molerlo muchos años. No pudiendo ni desecharlo ni aceptarlo todo, se montó sobre media docena de sistemas contradictorios; posición poco cómoda que Cousin ha bautizado con un nombre griego para darle aspecto filosófico.

Sin embargo, aquellos estudios habían fortalecido su fe en el porvenir, tierra prometida á los que no ven claro en el porvenir, tierra prometida á los que no ven claro en el presente. Creía en el progreso indefinido de la humanidad, como un provinciano que se trata con los literatos, cree en sus destinos literarios. Ni siquiera los deslumbradores rayos de la luna de miel habían cambiado sus preocupaciones, porque Marta se había asociado á sus ideas y lo que hubiese podido ser entre ellos un muro de separación, se había convertido en un

HERALDO TOLEDANO

EL MUNDO

TAL Y COMO SERÁ

EN EL AÑO 3000

TOMO PRIMERO

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.